

La resolución de las denuncias en torno a la Residencia de Toro da la razón a la Diputación de Zamora y pone de manifiesto las falsas acusaciones formuladas por dos trabajadores

*Por Gabinete de Prensa
jul. 22, 2025*



La Diputación de Zamora quiere manifestar públicamente su **más absoluto rechazo a las acusaciones falsas e infundadas** vertidas constantemente sobre el funcionamiento de la **Residencia de Mayores Virgen del Canto de Toro**. La resolución de las últimas denuncias da de nuevo la razón a la Institución Provincial.

Estas denuncias, **presentadas por dos funcionarios de la propia Residencia** ante la Junta de Castilla y León, son **idénticas en su redacción y contenido**, lo que evidencia una clara **actuación concertada y orquestada** con el único objetivo de **perjudicar la imagen del Centro** y, con ello, la del conjunto de la Diputación Provincial y al resto de los trabajadores. A estas se suma otra denuncia presentada ante la Inspección de Trabajo.

Tanto la **Junta de Castilla y León** como la **Inspección de Trabajo** han revisado estas denuncias. En ninguno de los casos se ha detectado irregularidad alguna en la gestión, funcionamiento o condiciones del centro. Es decir, **las denuncias carecen de fundamento y han sido desestimadas oficialmente de forma clara y contundente por los organismos competentes**.

La resolución de las dos primeras pone de manifiesto que **no se detecta ningún incumplimiento en la normativa vigente de higiene de los alimentos, su conservación, manipulación higiene y mantenimiento de las instalaciones**.

Resulta inaceptable que quienes forman parte del equipo de trabajo de la Residencia Virgen del Canto recurran a este tipo de **estrategias para dañar deliberadamente su imagen pública, desprestigiando injustamente a una institución** en la que los usuarios reciben una atención de calidad y los trabajadores desarrollan su labor en condiciones dignas.

La Diputación de Zamora continúa trabajando con **rigor y compromiso para seguir mejorando el centro**. Entre las actuaciones ya ejecutadas se encuentran la instalación de **nuevas cámaras frigoríficas** y la colocación de **sistemas de climatización en las zonas comunes**.

Además, están ya adjudicadas las obras **para remodelar el patio y los jardines** de la Residencia, y en el mes de septiembre comenzarán **las obras de reforma integral de la cocina**, cumpliendo así con los compromisos adquiridos y demostrando con hechos el esfuerzo constante por mejorar el centro.

Frente a quienes sólo buscan sembrar dudas y generar descrédito con denuncias falsas, la Diputación de Zamora reitera su respaldo absoluto al personal que trabaja con profesionalidad y entrega, y reafirma su voluntad de continuar avanzando en la mejora de los servicios públicos provinciales.

La Diputación no va tolerar ni a permitir campañas de difamación ni actitudes desleales que atenten contra el buen nombre y el trabajo serio que se está llevando a cabo en esta institución.

La Residencia Virgen del Canto es un centro en el que se trabaja con seriedad, con dignidad y con compromiso, tanto por parte de la dirección como de la mayoría del personal.

En conclusión, frente a quienes recurren a estrategias de desprestigio y falsedad, la Diputación de Zamora reafirma su compromiso con la verdad, con los trabajadores que actúan con responsabilidad y con los usuarios que merecen el mejor trato y las mejores condiciones.